

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5751** *Resolución de 1 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 47, de 9 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala Administración General, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9307, de 28 de marzo de 2022, página 17164.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a través de la plataforma electrónica municipal CONVOCA del Ayuntamiento de Denia, <https://denia.convoca.online/>.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y a partir del comienzo de las pruebas selectivas, en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal (<https://oac.denia.es/va/index.aspx>), y a efectos meramente informativos, en la plataforma municipal CONVOCA del Ayuntamiento de Denia (<https://denia.convoca.online/>).

Denia, 1 de abril de 2022.—El Alcalde, Vicent Grimalt Boronat.